

**La Escuela Brockton**  
**Título I de Brockton para la Involucración de los Padres y la Familia**  
**2018-2020**

La Escuela Brockton ha desarrollado conjuntamente con los padres de los estudiantes participantes la siguiente Norma de Participación de los Padres y la Familia de Título I y se la ha distribuido a ellos. Los padres de los estudiantes de Título I estuvieron de acuerdo con la norma y describe los medios para satisfacer los siguientes requisitos de la participación de los Padres y la Familia de Título I: Artículo 1118: c – f.

**Norma de Participación**

La Escuela Brockton efectúa los siguientes requisitos legales de la manera en que se describe a continuación:

1. Convoca una reunión anual para informar a los padres de los estudiantes participantes sobre los requisitos de Título I y su derecho a estar involucrados (20 USC 6318[c][1])

*La Escuela Brockton tendrá una reunión en el otoño de cada año escolar para informar a los padres de los siguientes: la participación de la escuela en el Título I, Parte A del Programa; la participación de su hijo en el Programa Título I; los requisitos del Título I, Parte A; y los derechos de los Padres y la Familia a participar.*

2. Ofrece un número flexible de reuniones (20 USC 6318[c][2])

*La Escuela Brockton proveerá seis (6) reuniones mensuales del Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) y seis (6) reuniones mensuales del Consejo Escolar de Plantel Educativo (SSC).*

3. Involucra a los padres de los estudiantes participantes de manera organizada, constante y oportuna en la planeación, revisión y mejoramiento de los programas de Título I y la norma de participación de los Padres y la Familia de Título I (20 USC 6318[c][3])

*La Escuela Brockton involucrará a los padres en el proceso de elaboración y aprobación de la Política de Participación de los Padres y la Familia en la escuela mediante teniendo numerosas reuniones y la creación de consenso. La escuela animará a los padres a visitar los salones, aportaciones sobre el presupuesto de la escuela, y expresar sus preocupaciones a través de evaluaciones de las necesidades y la participación en las reuniones del Título I. Además, la Política de Participación de los Padres y la Familia se revisará anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los Padres y la Familia y el personal.*

4. Da a los padres de los estudiantes participantes información oportuna en cuanto a los programas de Título I (20 USC 6318[c][4][A])

*Los padres serán notificados de todas las reuniones del Título I, por lo menos diez días antes de las fechas de reuniones y una carta de recordatorio será enviado a casa en la semana de la reunión. El calendario escolar mensual de actividades también se enviará a todos los padres con las fechas de las reuniones incluidas. Además, el sitio web de la escuela (<https://www.brocktonelementary.org/>) anunciará la próxima reunión y todas las fechas de las actividades.*

Provee a los padres de los estudiantes participantes una explicación del currículo, la evaluación académica, y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen. (20 USC 6318[c][4][B])

*Los padres recibirán información y entrenamiento sobre el currículo (Inglés Artes del Lenguaje, Matemáticas, Desarrollo del Idioma Inglés, Ciencias, Estudios Sociales, etc.) y las evaluaciones (Distrito y Estado) usadas para medir el progreso del estudiante y las expectativas para la competencia durante las reuniones mensuales del Título I. Los padres están invitados a asistir a Noche de Regreso a la Escuela en el otoño para recibir un resumen del plan de estudios, material de instrucción y las evaluaciones usadas, y una explicación de las normas de aula requeridos. Los padres tienen la oportunidad dos veces al*

*año para tener conferencia con los maestros para discutir el progreso individual del alumno, utilizando datos de la evaluación y las muestras de trabajo del alumno.*

Provee a los padres de los estudiantes participantes, si se solicitan, oportunidades de celebrara reuniones programadas regularmente para participar en las decisiones relacionadas a la educación de sus hijos (20 USC 6318[c][4][C])

*La Escuela Brockton invitará y animará a todos los padres a asistir a reuniones periódicas en temas, tales como las estrategias para usar en casa para apoyar el logro académico y mejorar la lector-escritura-matemática y, prueba de habilidades de tomar y la evaluación de necesidades presupuestarias, será discutido.*

### **Responsabilidad Compartida del Alto Rendimiento Académico**

La Escuela Brockton ha desarrollado conjuntamente con los padres de los estudiantes participantes un contrato entre la escuela y los padres, y se les distribuyó a ellos, que describe la manera en que los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán en las responsabilidades de mejorar el rendimiento académico y los medios por los cuales la escuela y los padres aumentarán y desarrollarán una asociación para ayudar a los estudiantes a alcanzar dominio de las normas académicas de California. El contrato describe los siguientes puntos añadidos por parte de los Padres y la Familia de los estudiantes de Título I. Se adjunta una copia del contrato a esta norma.

1. La responsabilidad de la escuela es la de proveer un currículo y una instrucción de alta calidad (20 USC 6318[d][1])
2. Los padres tienen la responsabilidad de apoyar el rendimiento de sus estudiantes (20 USC 6318[d][1])
3. La importancia de la comunicación constante entre los padres y los maestros mediante a lo mínimo, conferencias anuales, informes del progreso estudiantil, acceso al personal y oportunidades para ofrecerse como voluntario y participar y observar el programa educativo (20 USC 6318[d][2])

*Los estudiantes, padres y maestros de la Escuela Primaria Brockton recibirán el Acuerdo entre la escuela y los padres en el otoño de cada año escolar y cada parte interesada va a llevar a cabo sus responsabilidades para apoyar el éxito estudiantil.*

### **Incrementando la Capacidad para la Participación**

Para garantizar una participación de padres efectiva y apoyar una asociación entre La Escuela Brockton, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico; La Escuela Brockton lleva a cabo los siguientes requisitos legales de la manera en que se describe a continuación:

1. Ayudar a los padres a entender las normas de contenido y desempeño académico y cómo supervisar y mejorar el rendimiento de nuestros estudiantes. (20 USC 6318[e][1])

*La Escuela Brockton, con la asistencia de su distrito, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a entender las siguientes temas: las normas académicas del Estado de contenido, las normas de los estudiantes del Estado de desempeño académico, el Estado y las evaluaciones académicas locales, incluyendo evaluaciones alternativas (por ejemplo, CAPA), los requisitos del Título I, cómo monitorear el progreso de sus hijos, y cómo trabajar con los educadores. Los padres dispondrán de la oportunidad de asistir a los entrenamientos del Título I locales y de distrito, las cumbres padres patrocinados por el Distrito y conferencias, el Distrito del Título I de la Conferencia, y mensualmente talleres de educación para padres en la escuela.*

2. Proveer materiales y sesión de capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos a mejorar su rendimiento académico. (20 USC 6318[e][2])

*El director y personal de La Escuela Brockton proporcionará información oportuna sobre los resultados de la evaluación curricular, locales y estatales, los niveles de competencia los estudiantes deben cumplir. Talleres de educación para padres se realizará mensualmente para dar a los padres las herramientas y estrategias para ayudar a sus hijos.*

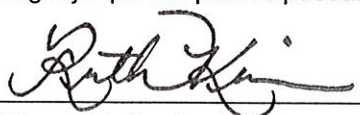
3. Educar al personal, con la ayuda de los Padres y la Familia en el valor de las contribuciones de los Padres y la Familia y la manera de trabajar con ellos como socios. (20 USC 6318[e][3])  
*La Escuela Brockton implementará y coordinará programas para padres que construir lazos entre los padres y la escuela, tales como oportunidades para apoyar a la escuela a través de ser voluntarios en las aulas y en las actividades de embellecimiento del campus. Además, el personal escolar y padres de familia se convertirá en conocimiento sobre los derechos de los Padres y la Familia como se especifica en los estatutos de California y en el Ningún Niño Se Quede Atrás de 2001, la Parte A.*
4. Coordinar e integrar la participación de los Padres y la Familia y efectuar actividades que promuevan y apoyen la participación integral de los Padres y la Familia en la educación de sus hijos. (20 USC 6318[e][4])  
*Todos los padres serán invitados a participar en los distintos Consejos, incluyendo el Comité Asesor para Aprendices de Inglés (ELAC) y el Consejo Escolar de Plantel Educativo (SSC). La Escuela Brockton, con la asistencia de su distrito, entrenará a los padres para mejorar sus habilidades de liderazgo con el fin de servir con eficacia a estos consejos y trabajar juntos para aumentar el rendimiento estudiantil.*
5. Distribuir información relacionada al los programas escolares y de padres, las reuniones y otras actividades a los padres de los estudiantes participantes en un formato dentro de lo posible en idioma que los padres puedan entender. (20 USC 6318[e][5])  
*La Escuela Brockton llevará a cabo todas las reuniones y distribuir todas las comunicaciones en inglés y español para que los padres con dominio limitado de inglés tengan oportunidades para participar plenamente en las actividades patrocinadas por la escuela. Folletos y avisos serán enviados a casa el miércoles en cada carpeta de comunicación del estudiante.*
6. Provee apoyo a las actividades de participación de padres solicitadas por los padres. (20 USC 6318[e][14])  
*La Escuela Brockton llevará a cabo un estudio de evaluación de necesidades con sus padres para determinar lo que necesitan con el fin de apoyar el logro académico de sus hijos, tales como la interpretación de los informes estatales y locales de evaluación y proporciona múltiples estrategias para usar en casa. La escuela también usará fondos de Título I para comprar material didáctico suplementario.*

### Accesibilidad

La Escuela Brockton, dentro de lo posible, provee oportunidades completas de participación de padres con dominio limitado de inglés, padres con discapacidades, y padres de estudiantes migrantes proveyendo información e informes escolares dentro de lo posible en el idioma que los padres de los estudiantes de Título I entiendan. (20 USC 6318[b][1][2][3][c])

### Aprobación

Esta Política de la Escuela de Participación de Padres fue adoptada por La Escuela Brockton el 15 de noviembre de 2018 y estará en vigor durante dos años. Una copia de esta política será distribuido a todos los padres de participantes de Título I, Parte A durante el primer mes de clases. Brockton notificación a los padres de esta política será en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, proporcione una copia de esta política a los padres en un lenguaje que los padres puedan entender.

  
\_\_\_\_\_  
(Firma del directora)

15/11/2018  
(la fecha)

  
\_\_\_\_\_  
(Firma del presidente del SSC)

15/11/2018  
(la fecha)